



Fredy Rodríguez
Regidor I



Delmy y Yesenia Castellanos
Delmy Castellanos
R# 2



Edo. Merlo
H 3



Jose Amilcar Gudiñ
R# 4



Guillermo Valladares Lora
R# 5



Anabes: Gudiñ
Anabes: Gudiñ
R# 6.



Maria Harbeli Torres
Secretaria Municipal

"Acta N° 49"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso a los 15 días del mes de Agosto del año 2023, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria convocada por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Regidor N.º 4 señor José Amilcar Gudiñ Andón; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredy Rainer Rodríguez Moradilla, Delmy y Yesenia Castellanos Ruiz, Trudora de Jesus Arana Varona, Nilsón Guillermo Valladares Lora y Anabes Gudiñ Castellanos, Comisionado Municipal señor Henry Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Santos Alberto Arias, Tesorero Municipal Mayra Geliño Vique y la Secretaría Municipal que da fe y autoriza.

Agenda

1. Sesión
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Intereso
9. Puntos a Tratar: 9-1. Acordar fecha de Cabildo Abierto para la conformación de la directiva futbolística para que pueda realizar el traspaso de los documentos de la propiedad del terreno de la cancha de fútbol que lleva por nombre Miguel Francisco Castellanos a la Municipalidad de San Matías. 9-2. Participación del señor regidor Nilsón Guillermo Valladares Lora, entrega de informe de los proyectos que se aprobaron el año pasado que se ejecutarán este año y también un informe de los proyectos que se ejecutarán este año.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión

1. oración. El Presidente de Transparencia, señor Carlos Alberto Arias, manifestó a nuestro creador las gracias por un nuevo día que nos ha regalado y por la salud de cada una de nuestras familias, así mismo pidió a nuestro creador que nos dé la sabiduría y el entendimiento para tratar cada uno de los puntos agendados en esta reunión. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor regidor José Amador Gudiño, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y manifestó que en esta ocasión dirigirá la reunión, debido a que el señor Alcalde Municipal se encuentra delusado de salud y el Vice Alcalde se encuentra en una reunión, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, en la cual el señor regidor Nelson Guillermo Zava, solicitó anexar a la agenda su participación con el punto de solicitud de informe de los proyectos que se aprobaron el año pasado y que se ejecutarán este año y también un informe de los proyectos que se ejecutarán este año; de lo cual los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura, de correspondencia, la secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6-1. Se recibió solicitud de miembros de la Junta de Agua de la ciudad de Espinito, San Mateo, señores: Presidente Denis Augusto Rodríguez, Vice Presidente Santos Teobal Hernández, secretaria Rosa Maritza Mejía, Tesorero José Manuel Miranda, fiscal Edin Omar Mejía, Voces I. Christian Avila y Voces II. Alonso Mejía, por medio de la presente, la Junta Administradora de Agua Potable de la Comunidad de Espinito, San Mateo, solicita respetuosamente su colaboración, para ratificar la donación de un terreno donado a la comunidad de Espinito, con fines recreativos por la señora Rosa Victoria Bustamante Bustamante, en fecha 03 de Enero de 1997, quien fungía como Alcaldesa Municipal. En vista de que dicho predio actualmente alberga el pozo que abastece a la comunidad, solicitamos una constancia que le permita a este ente administrativo, la facultad para poder realizar el cambio del nombre del contador del pozo en sistema de la OSH, ya que actualmente se encuentra registrado como bomba de agua. Dicha petición es con el fin que la Junta administradora del agua, pueda acceder al beneficio del decreto 50-20 que nos permitiría reducir el costo tan alto que se paga actualmente. A. El señor regidor Araceli Rodríguez, manifestó que la ciudad de Espinito, es la que debe donar el terreno a la Junta de agua, misma debe de hacerlo en un terreno Abierto, ya que se donó para fines recreativos. 6-2. Se recibió solicitud de la señora Henin Janeth Cardona Martínez, municipio de San Mateo con fecha 10 de Agosto de 2023. El motivo de la presente es para solicitarles a ustedes señores que me extiendan el horario de atención/operación de mi negocio IBAR y RESTAURANTE CAROLINA, ubicado en el barrio los Flores de esta Jurisdicción de San Mateo, el horario de operación, en la actualidad está hasta las 12:00 de la media noche, debido a que mi negocio solo opera los fines de semana, les solicito a ustedes se me extiendan el horario de atención, igualmente, a los demás negocios de esta naturaleza en el departamento de El Paraíso. En este sentido expondré varios puntos importantes que debo resaltar para que se me apruebe dicha solicitud: 1. Las personas quieren divertirse un poco más de tiempo en este mismo pueblo en el predio, en mi negocio, con esto evitamos que los mismos vayan de esta jurisdicción y no se-

expongan a accidentes viales, así no se exponían al peligro las vidas de dichas personas, en especial la de los jóvenes. 2. El costo de la cuota mensual es elevado y debido a las ventas bajas de comidas y bebidas esto hace que se dificulte más la situación es por ello que apelo a una hora más de trabajo en dicho Bar y Restaurante, resultando que solo se abre los días viernes, sábado y domingo. 3. Como dueño del Bar y Restaurante, me comprometí a bajar el sonido a la música después de las 12:00 de la media noche, para así no interrumpir el descanso de mis vecinos, siempre acatando las ordenes Municipales y policiales. A. El señor regidor José Amílcar Gudiel, manifestó que lo ley ya está estipulado y no se le puede extender más tiempo para tener abierto el negocio de la señora antes mencionada. B. La señora regidora Teodora de Jesús Nard, manifestó que su opinión es que la señora Itatin Cardona, no debe de tener dicho negocio, ya que tiene una niña pequeña y es un irrespeto para la misma, por lo que no se le debería de dar el permiso de operación. C. El Comisionado Municipal señor Wenyó Enrique Cuervo, manifestó que cerca del negocio de la señora Itatin Cardona, hay dos iglesias no a más de 100 metros de distancia. D. El señor regidor Fredi Itineri Rodríguez, manifestó que anteriormente se acordó un horario para los negocios de venta de bebidas alcohólicas, fiestas patronales, eventos y eventos sociales (cumpleaños, bodas y graduaciones) de lo cual siempre ha mencionado que está en contra de la venta de bebidas alcohólicas, ya que existe un preboscito el cual no ha vendido, por lo que su opinión es que no se deberían de dar permisos para venta de bebidas alcohólicas. E. El Director de Justicia Municipal Carlos Alberto Cruz, manifestó que la ley de Policía y Convivencia Social, estipula que donde existen expendios de bebidas embriagantes, ya está estipulado un horario que es de 4:00 pm a 10:00 pm de lunes a viernes, los sábados hasta las 12:00 de la media noche y los domingos hasta antes de las 5:00 de la tarde, y respecto a lo mencionado por el señor regidor Fredi Itineri Rodríguez, sobre el acuerdo municipal que se realizó, como Director Municipal se le entregó el mismo para darle cumplimiento, de lo cual en su opinión una extensión de horario no debe de existir, ya que si se hace con un negocio, se debería realizar con los demás negocios. F. El señor regidor José Amílcar Gudiel, manifestó que ha escuchado que en el Municipio de San Matías, existen hostantes negocios de venta de bebidas alcohólicas clandestinos, por lo que es necesario realizar operativos junto a la policía nacional. G. El Director Municipal de Justicia, Carlos Alberto Cruz, manifestó que sería bueno que la Corporación Municipal, trate el punto de la venta de bebidas alcohólicas clandestinos y realice una ordenanza Municipal. 1. Informes. 1.1. La Tesorera Municipal Mayeli Seliña Duarte, hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Junio del año 2023, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor regidor José Amílcar Gudiel, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto, por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1.2. La Secretaria Municipal, informó a la Corporación, que la Tesorera Municipal Mayeli Seliña Duarte, solicita las vacaciones del periodo 2022-2023, pero las vacaciones que se le deben son del periodo 2021-2022, por lo que la Tesorera Municipal está solicitando le concedan los periodos 2021-2022 y 2022-2023. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad, conceder las vacaciones a la Tesorera Municipal, los periodos 2021-2022 y 2022-2023. 1.3. El señor regidor Fredi Itineri Rodríguez, preguntó que como está el proceso de la Comisión para el estudio del proyecto de perforación de pozo de la Junta de Agua de la aldea El Espinito, ya que no se ha informado a la Corporación, de igual forma cómo va el proceso del Auditor Municipal, ya que ha visto una joven en la Municipalidad, pero que aun no la ha presentado a la Corporación Municipal; El señor regidor Fredi Itineri Rodríguez, manifestó que anteriormente solicitó que se invitara a la Presidenta-

11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos el señor regidor José Amílcar Gudiel, cerró la sesión a la hora



Amílcar Gudiel
R # 4



Reinel Delacruz
Regidor I



Yrisaín Castellanos
Regidor
R # 2



Luis Lauro
R # 3



Guillermo Valladares Lara
Regidor 5 #



José Gudiel
R # 6



Héctor Harbón Torres
Secretaría Municipal

de la casa de la burlera Mariobela Ordina Miranda, para que brinde un informe de los gastos que realiza del subsidio que le da la Municipalidad, pero sería bueno que se invite a cada institución, que se le brinde un subsidio, también presente un informe ante la Corporación Municipal. 7-4. El señor regidor José Amador Gudiol, manifestó que anteriormente solicitó que se le ayudara, con material para el techo de una aula a la Escuela Francisco Marzán de la aldea El Bolsal, Páiso, pero aún no se ha tenido una respuesta. 8. Ingreso. 9. Puntos a tratar: Acordar fecha de Cabildo Abierto para la confirmación de la directiva futbolística, para que pueda realizar el traspaso de los documentos de la propiedad del terreno de la cancha de fútbol que lleva por nombre Miguel Francisco Castellanos a la Municipalidad de San Matías. A. El señor regidor José Amador Gudiol, propuso realizar el Cabildo Abierto el día domingo 27 de Agosto de 2023. B. El señor regidor Fredi Arrieta Rodríguez, manifestó estar de acuerdo con lo mencionado por el señor regidor José Amador Gudiol, proponiendo a la vez realizar el Cabildo Abierto a la hora 2:30 pm. así mismo manifestó que es necesario, que se realice un buen planeo y se coloquen comunicados, para que las personas tengan conocimiento del Cabildo Abierto, y también sugirió realizar la reunión de Corporación Municipal, a la hora 1:30 pm. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, realizar el séptimo Cabildo Abierto, el día domingo 27 de Agosto del año 2023 a la hora 2:30 pm en primer convocatoria y una segunda convocatoria a la hora 3:00 pm, en el Centro del Adulto Mayor, como punto a tratar: Confirmación de la directiva futbolística, para que pueda realizar el traspaso de los documentos de la propiedad del terreno de la cancha de fútbol que lleva por nombre Miguel Francisco Castellanos a la Municipalidad de San Matías, de igual forma realizar la reunión de Corporación Municipal, en fecha 27 de Agosto de 2023 a la hora 1:30 pm. 4-2. Participación del señor regidor Nelson Guillermo Jova, solicitud de informe de los proyectos que se aprobaron el año pasado que se ejecutarán este año y también un informe de los proyectos que se ejecutarán este año. A. El señor regidor Nelson Guillermo Jova, manifestó que solicite un informe a quien corresponda, los proyectos que se aprobaron el año pasado que se ejecutarán, este año y también un informe de los proyectos que se ejecutarán este año. B. La Contadora Municipal Eva Edelmira Mejía, manifestó que se le dará el informe antes mencionado. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, correspondiente al mes de Julio del año 2023, presentado por la Tesorera Municipal Señora Mayeli Selma Duarte. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: aprobar los variaciones a la Tesorera Municipal Mayeli Selma Duarte Contrato con DNI. 0713-1990-00039, correspondiente a los periodos 2021-2022 y 2022-2023. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: realizar el séptimo Cabildo Abierto, el día domingo 27 de Agosto del año 2023 a la hora 2:30 pm, en primer convocatoria y la segunda convocatoria a la hora 3:00 pm, en el Centro del Adulto Mayor, casco urbano del Municipio de San Matías, como punto a tratar: Confirmación de la directiva futbolística para que pueda realizar el traspaso de los documentos de la propiedad del terreno de la cancha de fútbol que lleva por nombre Miguel Francisco Castellanos a la Municipalidad de San Matías, de igual forma realizar la reunión de Corporación Municipal, en fecha 27 de Agosto de 2023, a la hora 1:30 pm.